

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

EFEMÉRIDE

31 Marzo 1621. — Muere Felipe III, rey de España.

Se ha dicho en su elogio lo siguiente: «Fue afable con todos, tierno y piadoso.» De la calidad de su ternura y piedad fue buena muestra el edicto de 11 de Setiembre de 1610 expulsando de España a los moriscos, de los cuales solamente al puerto de Génova llegaron trescientos mil para embarcarse. Muchos pasaron a Turquía, y entonces vivieron a ser oportunos aquellas palabras del emperador Bayaceto cuando la expulsión de los judíos: «¿Que rey de España es ese que de tal modo empobrece su reino, y así enriquece el mío?»

LAS REFORMAS Y LA GUERRA CIVIL

Los reformadores del año 1868 se ven frecuentemente asediados por esta inculpación.

«Ved, se les dice, el abismo á donde habeis conducido a vuestra patria: la guerra civil es obra vuestra. Habeis escandalizado las conciencias con vuestra libertad de cultos, vuestro matrimonio civil, vuestro registro y demás imprudencias, y ahí teneis la guerra civil, que abraza las provincias del Norte y Levante de España.»

Será un acto de justicia defender en este punto a los reformadores de Setiembre de 1868.

No era difícil profetizar que si aquellos reformadores cumplían la mitad nada más de sus promesas, debían prepararse a recibir una gran batalla con aquellos enemigos suyos cuyos intereses iban a herir de frente. El día 5 de Diciembre de 1868 escribíamos nosotros las siguientes líneas, estableciendo un paralelo entre las reformas prometidas y las reformas planteadas, y poniendo en duda el valor de los reformadores.

«Díreis que cumpliendo las reformas ofrecidas vais a provocar quizá una conflagración universal?—Pues bien; venid aquí, pobres hombres, y escuchad nuestra profecía. O la raquitis continúa y os hundís, como en 1834, con el más espantoso descrédito, ó teneis que afrontar más de un conflicto, *quizá la guerra.*—Un publicista francés ha escrito esta frase: «No es posible hacer la tortilla sin romper los huevos.»

Y la guerra ha llegado.

Pero no está la justificación ó condenación de las reformas en los intereses que han de herir, ó en los obstáculos con que han de luchar, ó en las resistencias que han de provocar, sino en la legitimidad ó ilegitimidad de ellas. Hacer las reformas sin causar sobresaltos, sin suscitar quejas y sin promover oposiciones, es un consejo de prudencia muy propio de aquellos que, anticipados a todo movimiento, desean abroquelarse tras una razón aparente para aplazar las reformas.

¿Cuándo no habrá, en efecto, un interés ó una preocupación no sobresaltados por la reforma que los animaba, y no dispuestos por tanto a luchar contra ella? Precisamente cuando el interés injusto ha extendido más el campo de su dominio, dejando en minoría la justicia y el derecho, influyendo pestilentemente en el Estado y en la familia, alterando ó destruyendo todos los conceptos morales, y dando el permanente y maléfico espectáculo de la iniquidad triunfante, es cuando la reforma se hace más necesaria para volver a colocar sobre su eje al mundo desquiciado. Y cuando el interés injusto de una parte choca con la percepción clara de esa injusticia en el cerebro y en la conciencia de los que con ella sufren, es también precisamente cuando si bien apremia más la necesidad de la reforma, son más de temer los arrebatos del interés, amenazado de ser reducido a la esfera de la justicia por una parte, y la de los que sufren con la injusticia por otra.

El gran movimiento cristiano que transformó el mundo antiguo sería condenado bajo el criterio de esa teoría, que condena las reformas y los reformadores por las resistencias que suscitan. Trescientos años pasaron antes que la religión cristiana alcanzase el amparo de Constantino, y durante ese tiempo, cuántos mártires, cuánta sangre, cuánta ruina acumulada por las resistencias de los intereses y de las pasiones a quienes la nueva religión venía a herir en medio del pecho!

¿Pero habeis visto acaso que se dominen sin combate los intereses injustos y las pasiones desordenadas? ¡Ah! no; encerrais en vuestra conciencia y presenciáis sus grandes luchas, luchas más terribles cuanto más grande son las pasiones que os arrebatan. «La razón» misma es un monarca condenado a luchar de continuo con las pasiones sublevadas,» ha dicho Balmes.

Hay dos clases de reformadores: unas veces es un individuo que, anunciador de una verdad y predicándola en el mundo equivocado ó corrompido, atrae sobre sí el odio y la persecución de los poderes y de las multitudes. Débil el individuo, rector bajo el peso omnipotente de la universalidad que se anatematiza, muere a sus manos, dando la vida por su doctrina. Ahí están Sócrates y Jesucristo.

Pero cuando la persecución no ha ahogado la doctrina reformadora, puede al fin suceder y sucede que esa doctrina penetra en la esfera de los poderes públicos, y

entonces son estos los que se hacen reformadores. Entonces también el poder tiene en la mano todos los recursos que el Estado, política y administrativamente, reúne para resistir y reducir a la impotencia los intereses injustos sublevados contra la reforma.

Ahora bien: si los reformadores de Setiembre no hubieran poseído la más profunda convicción de la legitimidad de sus reformas, claro es que no hubieran debido acometerlas.

Pero si tuvieron fe en ellas; si creyeron que la religión no debía ser asunto de Estado, sino individual, y que la libertad de cultos forma la religión sin el fanatismo, aviva la práctica de la virtud y favorece el progreso; y que los actos de nacer, casarse y morir interesan a la sociedad bastante directamente para que el poder civil quiera autorizarlos por sí mismo y registrarlos, etc., etc., en ese caso bien podían esperar con la conciencia tranquila la guerra que los intereses lastimados llegaron a declarar a sus reformas.

Al poder público reformador, cuando son legítimas las reformas, sólo pueden dirigirse cargos si á tiempo no prepara los elementos de resistencia necesarios para triunfar de los intereses sublevados.

Levantad, pues, la frente con orgullo en este punto, ¡oh reformadores de Setiembre de 1868! que si mucho pecasteis en otras cosas, en estas mucho hicisteis para que el país deba reconocerse a vosotros agradecido.

Aquel presupuesto de obligaciones eclesiásticas, importante doscientos millones de reales, repartibles entre veintitrés mil párrocos, tenientes, vicarios, coadjutores, etc.; dos mil deanes, dignidades, canónigos, abades, etc.; cincuenta y cuatro obispos, arzobispos, etc., etc.; aquel presupuesto recibió de vuestras manos el primer golpe que había de trasformarlo.

Vosotros disteis á la enseñanza independencia del criterio del poder.

Vosotros comenzasteis la obra de la emancipación de la conciencia.

Vosotros, aunque con no poca falta de lógica en el desarrollo del principio, restablecisteis el concepto esencial del matrimonio como contrato bilateral.

Vosotros... hubierais, en una palabra, podido pasar por un mediano modelo bastante digno de imitación, si hubierais colocado vuestros procedimientos á la altura de muchos de vuestros principios.

Podéis, sin escrúpulo, recordar mucho de vuestra obra y persistir en continuarla.

Pero debéis también recordar esta observación: que es duradero el progreso por la ciencia y la convicción, y efímero y pasajero el progreso por la fuerza.

Preparad y realizad pacíficas campañas y no temáis que otros se levanten contra vuestras reformas. Al fin ellos quedarán vencidos y vosotros no tendréis que culparos nunca de las resistencias que hubierais provocado.

Ved cómo ahora mismo vuestros adversarios políticos protestan que merece conservarse mucho de lo que vosotros realizasteis.

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

No es nuevo, sino viejo, este razonamiento:

«La teoría es buena, pero no nos habéis de la práctica.

Meceos cuanto queráis en el mundo de los principios, pero no pretendáis llegar al campo de las realidades.»

Este es el viejo razonamiento que *La Patria* emplea tratándose de los derechos individuales.

No tendría, al parecer, gran reparo en aceptar que son cosa por lo menos pasadera vistos de lejos, á distancia respetable; pero admitirlos como hecho, eso excedería la medida de lo prudente, políticamente pensando.

Así es que bien podría hablarse de ellos como de asunto extra-terrestre; pero mientras existan los males que nos agobian, mientras no haya la instrucción necesaria, no es posible pensar en que se lleve á la práctica la teoría.

Es común en estas discusiones cambiar los términos y presentar como consecuencia lo que realmente es causa y vice-versa, ó no advertir cómo recíprocamente y al mismo tiempo influyen sobre sí mismos la causa y el efecto.

El desarrollo de aplicación respecto á ciertos principios políticos, ¿debe ser una consecuencia del grado de instrucción?

O vice-versa; la instrucción que se desea, ¿es peculiar y particularmente favorecida por la práctica, por la aplicación de esos principios?

Aplazar el planteamiento de ciertos principios á pretexto de que la instrucción por ejemplo, no se halla suficientemente desarrollada, ¿no es encerrarse en un círculo vicioso, puesto que ese desarrollo ha de correr parejas con el del principio de libertad?

No: todas las instituciones son correlativas; el progreso no se verifica adelantando hoy en un punto y mañana en otro distinto, sino que se halla verdaderamente representado por líneas paralelas.

Preocupaos, si queréis, esencialmente del desarrollo de la riqueza ó de la instrucción; y si pretendéis realizar una obra completa, no podéis menos de reconocer también la necesidad de la con-

currencia de los principios políticos para el logro de aquellos fines.

Mirad el bienestar, la riqueza, la instrucción de los pueblos libres; ¿podéis compararlos con la de aquellos otros pueblos en que apenas entra para nada la consideración y el respeto á los derechos del individuo?

¿Que desarrollo de riqueza, de bienestar queréis que exista en pueblos como Turquía, donde el hombre en su persona y en su propiedad no es más que un esclavo del bajá que le domina?

Cuando el ciudadano es dueño de sí mismo; cuando puede moverse en la plenitud de sus facultades y aplicarlas libremente á los fines de la vida, entonces es armónico en todos ellos el progreso.

Pero si afirmáis que esa libertad ha de ser consecuencia del logro de condiciones que sólo han de realizarse en virtud de esa misma libertad, claro es que, como antes decíamos, os encerraréis en un círculo vicioso, puesto que para realizarse lo que sólo en determinado caso concederéis, no consentís en dar lo que sería preciso que existiese para que el caso que establecéis como condicional llegue á verificarse.

TRISTE REALIDAD

Aunque es por todo extremo lamentable la situación del país, y mucho más para aquellos que consideran las causas que á tal estado nos han conducido, hay gentes que se muestran harto regocijadas y satisfechas, creyendo que en breve se han de trocar nuestras desventuras en prosperidad y bienestar.

Cierto que si la guerra carlista se termina pronto y se restablece una legalidad, á cuya sombra y bajo cuyo amparo viven todos los ciudadanos españoles, prosperan las artes de la paz y se desarrollan los intereses nacionales, habremos adelantado mucho en la senda de nuestra regeneración; pero hay en nuestra sociedad otras causas determinantes del actual estado político-social.

La falta de conciencia política en las masas, el atomismo á que han quedado reducidos los partidos, el personalismo que impera en las relaciones políticas, la ausencia de virtudes cívicas, la impresionabilidad propia de nuestro carácter, la carencia de hábitos cívicos y el poco respeto que de ordinario nos inspiran las leyes, son otras tantas causas que nos han traído á esta situación, que todos lamentamos, y de la que todos somos responsables, aunque ninguno piensa serio.

Mientras estos vicios no se corrijan, mientras no se reformen las costumbres, mientras no se forme en los ciudadanos conciencia del derecho, mientras no cesen tantas injustificadas ambiciones y tantas menguadas impaciencias, no se podrá decir con razón que España se ha regenerado, ni tendremos motivos para regocijarnos en demasía.

Los partidos políticos, en vez de ser agrupaciones de fuerzas y de elementos que respondan á grandes necesidades sociales, son con frecuencia una reunión de algunos hombres congregados bajo la jefatura de un personaje importante, los cuales perturban todas las relaciones políticas, y sólo se agitan y se mueven para satisfacer su medro personal ó para cumplir menguadas exigencias. Y cuando surgen ideas más levantadas y se prosiguen más nobles fines, al que abrigalas primeras y se propone los segundos es calumniado y vilipendiado; á tal extremo llega la corrupción, que no hay fe en la virtud de ningún hombre, y al que es honrado se le tiene comúnmente ó por hipócrita, ó por mentecato, ó por visionario.

Desde el año 1855 hasta la fecha hemos visto formarse agrupaciones diversas en las diferentes situaciones políticas que se han constituido en el país, y bien puede afirmarse que ninguna de ellas, absolutamente ninguna, ha respondido á una exigencia constitucional, y sólo han logrado hacer imposible la práctica de las instituciones ensayadas y perturbar hondamente al país.

Llebad á Inglaterra los partidos españoles, y las instituciones inglesas serán perturbadoras é imposibles de practicar; traed á España los partidos ingleses, y nuestras leyes y nuestras instituciones públicas llevarán la savia de la libertad á todos los organismos y á todas las esferas de la vida.

¿Es por tanto España un país ingobernable? ¿Es imposible la regeneración de este pueblo?

Ciertamente que no, aunque pensamos que esta es una obra lenta.

Es menester difundir la instrucción por todas las capas sociales y generalizarla para que se lleguen á sentir sus efectos, así en las humildes aldeas como en las populosas ciudades, y de esa suerte la conciencia del ciudadano se eleve y las virtudes cívicas reemplacen á la corrupción de costumbres que en estos tiempos se nota.

REVISTA DE EUROPA

Como Moliere, tomamos lo bueno donde quiera que se encuentra; y puesto que buena es la siguiente reseña de las instituciones políticas de Europa, nos la apropiamos.

De la reseña que sobre las instituciones políticas de Europa hace *La Política* en su número de hoy, resulta lo siguiente:

En Austria hay dos Cámaras y ministerio responsable. La Constitución consigna respecto de los derechos individuales todo lo que está en la nuestra de 1869, y mucho más, á saber: libertad de cultos, de enseñanza, de imprenta sin limitación de la censura, igualdad ante la ley, acceso de todos los ciudadanos á los cargos públicos, libre circulación de personas y de bienes, sufragio universal, propiedad inviolable, garantía de la libertad individual con obligación de indemnizar por el Estado todo arresto ilegal, y libre ejercicio de los derechos civiles y políticos.

En Alemania hay dos Cámaras, y todos los Estados de la confederación tienen Constituciones sumamente liberales.

De Inglaterra no hay que hablar, pues todo el mundo conoce hasta qué punto se lleva allí el respeto á los derechos individuales.

La Italia, que puede considerarse ya como potencia de primer orden, tiene dos Cámaras, y los italianos están en el pleno y absoluto goce de sus derechos políticos y civiles. La libertad individual está garantizada; hay derecho de reunión, prensa libre, inviolabilidad de domicilio y de la propiedad.

En Portugal goza también el pueblo de todas las garantías del progreso moderno.

En Turquía mismo hay un Acta constitucional por la cual se establece la libertad de cultos y la igualdad en todos los súbditos. Los ayuntamientos tienen autonomía económica.

La Francia, por último, acaba de votar sus leyes constitucionales con la frase republicana.

Solamente la Rusia carece de Constitución; pero después de haber sido emancipados todos los siervos en 1861, no podrá menos de lucir también para ese pueblo el sol de la libertad.

LOS CONSTITUCIONALES

REQUERIDOS

Los constitucionales del Sr. Sagasta, y el Sr. Sagasta particular y especialmente, y á la cabeza ó al frente de sus constitucionales, deben hallarse íntimamente satisfechos y halagados.

Apenas si en la política española se descubren hoy más que estos dos grupos: carlistas y constitucionales.

Apenas si en ella suenan más que estos dos nombres: Sagasta y Cabrera.

El último boletín de las aproximaciones y separaciones del Sr. Sagasta y sus constitucionales dice de este modo:

«Ayer ha debido tener lugar una conferencia entre dos hombres importantes del partido constitucional, con el fin de ultimar las negociaciones entabladas para llegar á una fórmula que sea, al par que prenda de unión y concordia entre todos los elementos de que aquel se compone, la que defina de una manera clara y explícita la verdadera actitud de nuestro partido con respecto á la situación actual.»

Es muy posible que á estas horas hayan desaparecido ciertas diferencias, en vista de la afetuosa cuanto conciliadora carta dirigida al señor Sagasta por los que jamás han querido disgregarse de su partido, y así que éste se presente á la faz del país como fiel sostenedor de los principios monárquicos y amante sincero del orden y la paz.

Sabemos, pues, que existían diferencias y que es posible que á estas horas hayan desaparecido.

¿Y en qué estribaban esas diferencias? Precisamente el último boletín calla eso que sería tan interesante.

No hay que pensar que el Sr. Sagasta y sus requeridores disintieran por razón del menor ó mayor respeto á las libertades llamadas constitucionales, ni por el tanto de tiempo más ó menos que pueda ó deba retardarse el restablecimiento de la vida parlamentaria, ni por razón de los sacrificios que hubieran de hacerse por cada uno en beneficio de la patria.

Pues pensar que había de retardarse el que se pusieran de acuerdo por razones personales sería inferir una grave ofensa á tan gravísimos señores. La política española, que nunca se rige por móviles pequeños, ni por ambiciones ó descontentos individuales, no había de ofrecer una excepción en su marcha levantada y generosa en negociaciones pendientes entre tan altas partes.

Mas si nada puede haber en este asunto que sea mezquino ni desconsiderado, ¿por qué no hemos tenido ni tenemos noticia los profanos de las razones de las diferencias hasta el presente, y de las estipulaciones del acomodamiento para lo sucesivo?

Atribuyámoslo solamente á una mala costumbre: la de hacer política entre sombras, ó á una consideración de supremacía, en virtud de la cual el vulgo, desde el tiempo de los sacerdotes de Isis hasta los tiempos de Sagasta y de los constitucionales, no ha sido considerado digno de penetrar los misterios del santuario.

LOS ALARMISTAS

En el vocabulario político existen palabras de terrible significación. Las hay que marcan toda una época.

En los primeros tiempos de la revolución francesa, la palabra realista equivalía á una sentencia de muerte dictada por el que la pronunciaba contra la persona á quien elegía por blanco de su odio ó de sus sospechas.

Robespierre comenzaba por llamar in-

trigantes, corrompidos ó agentes de Inguilerra, á aquellos á quienes enviaba á la guillotina.

Salvo la diferencia de los tiempos y la enormidad de los propósitos y de los resultados, pronúnciese ó escribese hoy con frecuencia una palabra que recuerda aquellos otros que como ejemplo hemos citado.

Tal es la palabra ALARMISTA.

¿Sufren los fondos públicos una baja inesperada, aunque sea natural, en las condiciones del mercado?

Pues fue resultado de los manejos de los alarmistas.

¿Irculan rumores más ó menos favorables respecto á la guerra ó en cuanto al restablecimiento de la paz?

Pues fueron invención de los alarmistas.

¿Considerase posible alguna alteración en el personal de los consejeros responsables?

Pues son igualmente los alarmistas los que se complacen en fantasear divisiones que, ni existen, ni es posible que existan.

No pondrá ya en peligro esa palabra la vida de nadie, como en otro tiempo la de realista, corrompido ó intrigante; pero servirá para hacer sospechosos al adversario respecto á la sinceridad de sus propósitos y á la buena fe de sus intenciones.

A la vista tenemos un ejemplo.

«Ya que no pueden sembrar la intranquilidad de otro modo los alarmistas, han dado estos días en esparcir el rumor de que se cree probable una crisis parcial, ó por lo menos la salida de un ministro.»

Es absolutamente falso cuanto se diga ahora en ese sentido; reinando, como reina, la más perfecta armonía entre los miembros del gabinete, se cancela inútilmente los que propalan ese género de invenciones, á las cuales nadie da valor.

Así escribe un periódico adicto al gabinete.

¿Pero qué significa todo eso? ¿Alarmistas los que ponen en duda la perfecta armonía que debe reinar entre los individuos de un gobierno? ¿Fautores de intranquilidad los que propalan el rumor de una crisis parcial ó de la salida de un ministro? ¿Tan fácil es perturbar la tranquilidad de un país? ¿Tan extraño es en los pueblos constitucionales que tengan en el seno del gobierno diferencias de apreciación que produzcan una crisis? ¡Ah! Ciertamente que sería un país bien digno de compasión aquel en que la tranquilidad pública descansara sobre tan débiles fundamentos que bastaran á perturbarla los rumores esparcidos por algunas gentes bien ó mal intencionadas sobre la consistencia de un gabinete.

Si hay derecho para exigir de todos moderación, sinceridad y desapasionamiento al juzgar los actos ó la situación de los gobiernos, hay derecho también para exigir que se crea en la necesidad de los juicios que se emiten.

De otro modo, aquellos que tachan á los demás de alarmistas deben ser considerados como verdaderos alarmistas.

APUNTES

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que el emperador de Alemania es sagastino, y si esto les parece demasiado, que los sagastinos, parte muy sana de la sociedad española, experimentan una gran simpatía hacia las ideas de que es representante en el mundo político el emperador Guillermo.

Hablando de su reciente indisposición, de la que por fortuna se halla ya completamente restablecido y repuesto, dice el órgano de los constitucionales recalitrantes:

«Sentimos por ello una viva satisfacción con un doble motivo. El del profundo aprecio que sus prendas personales nos inspiran y el de ser el emperador Guillermo en el mundo político el representante de ideas que establecen una gran corriente de simpatía entre cierta parte muy sana de la sociedad española y el imperio alemán, que tiene la dicha de ser regido por tan esclarecido monarca.»

Ahora bien; el imperio de la Alemania del Norte es un país aristocrático y militar; luego los constitucionales están conformes con el militarismo alemán y las instituciones aristocráticas.

¿Se refiere el colega á la lucha que el canciller sustenta con el clericalismo jesuítico?

Pues hay un medio de seguir igual conducta en España: acatar los derechos individuales, cuya más esencial afirmación la constituye la libertad de conciencia.

¡Oh, la moda! Se impone hasta á los enemigos.

Buena prueba es Dorregaray pretendiendo formar un cuerpo de hulanos.

Aunque, á decir verdad, los carlistas tienen algo de septentrional.

Por la posición de las provincias que ocupan en España podemos considerarlos como los bárbaros del Norte, y por su modo de guerrear como cosacos.

Sólo les faltaba coger la carne al galope de sus caballos, pero han adelantado mucho más; se comen los niños crudos.

Un periódico de la mañana tiene la abnegación de suprimir parte de los originales, con el objeto de que sus lectores *saboreen la esencia* de un trabajo literario de actualidad.

El colega se confunde ó tiene frases muy atrevidas.

Dice *La Política* que España es la única nación de Europa en donde la estatua de la ley está velada.

Es para que no la estropee el polvo.

Asegura también que la nación se halla huérfana de una Constitución determinada que la rija y un Código invariable que la administre.

Y a esto, otro periódico dice que el trabajo de *La Política* es importante, pero deja mal sabor.

Añade que de boca.

El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce ha publicado un libro de poesías con el título de *Gritos del combate*. No hemos tenido aun ocasión de leerle; pero conocemos muchas de las composiciones que contiene.

El prefacio es notable.

Accediendo á las reiteradas instancias de algunos amigos míos—dice el poeta, sintiendo nosotros que figure, por mas que sea verdadera, semejante modesta razón de principiante—he coleccionado cuanto he escrito durante estos últimos años, «acaso» los más perturbados y revueltos de nuestra siempre revuelta y perturbada historia.

O lo que es lo mismo, el libro del señor Nuñez de Arce es una especie de índice poético de la revolución.

Dividido en periodos, correspondientes á los del alzamiento del 68, si no por este orden riguroso con esta intención, el libro podía ser también un índice correspondiente á los cargos y dignidades que el Sr. Nuñez de Arce ha ejercido dignísimamente durante este revuelto y perturbado periodo de nuestra siempre revuelta y perturbada historia.

Para concluir. El Sr. Nuñez de Arce lora el recuerdo de aquella época en que ha sido consejero de Estado, secretario de la presidencia del Consejo de ministros, diputado en Cortes Constituyentes é individuo de la junta revolucionaria de Barcelona.

Un periódico militar quiere que en los oficiales del ejército haya lo que se llama *unidad de procedencia*.

No sería mejor que, hubiera unidad de miras y fueran encaminadas estas al bien de la patria?

El señor ministro de Estado ha creído conveniente crear una legación de España en Baviera.

Nos parece irrefragable el pensamiento, sobre todo acercándose el verano, época en que tan íntimas relaciones se mantienen con la cerveza.

Además de las exposiciones que, según la voz pública, han elevado ó piensan elevar al señor ministro de Fomento algunos catedráticos de varias universidades protestando contra las ideas de S. E. respecto á enseñanza, los maestros de escuela se proponen imitar semejante conducta.

En primer lugar, porque el señor ministro no quiere que se enseñen doctrinas contrarias á las buenas costumbres, y los maestros de escuela tienen la de no comer, que es malísima.

Y en segundo lugar, porque tampoco permite actos contrarios á la religión católica, y hay profesores de instrucción primaria que se han tragado ya la Historia Sagrada.

Nos cuenta un diario de noticias que el ministro de Portugal, durante el almuerzo con el señor ministro de Fomento, confirió largamente sobre los proyectos de ferro-carriles que se tratan de llevar á cabo en el vecino reino.

En este bombo del colega noticiero sobre el adverbio *largamente*, porque el señor ministro de Portugal tuvo que conferenciar ó comer.

Nos parece una persona muy distinguida para que hablase con la boca llena.

Nótase este año el fenómeno de que los árboles no hayan empezado á brotar todavía, y se atribuye este retraso á la influencia de los continuos vientos del Norte.

Naturalmente que los vientos del Norte han de ser retrógrados; ¿para qué están allí, sino, los carlistas?

Según dicen de Roma, mañana se celebrará un consistorio para la ceremonia de abrir y cerrar la boca á los nuevos cardenales.

Debe ser una ceremonia bonita, aunque breve.

Y ya que de noticias telegráficas nos ocupamos, la *Agencia Americana* nos proporciona dos muy interesantes.

Primera. Las diputaciones de las cuatro provincias vasco-navarras, reunidas en Estella, se niegan á sacar nuevas contribuciones.

D. Carlos amenaza con retirarse.

¡Ay si lo cumpliera!

Segunda. El príncipe de Rumania ha pronunciado un discurso para declarar que mantiene buenas relaciones con Turquía.

A lo que se nos ocurre decir que para hacer esa declaración no se necesita pronunciar un discurso.

Nada menos que la sumisión de Dorregaray se dijo ayer que había traído una persona muy conocida de Valencia.

Como la noticia era de tanto bulto, debió pagar mucho por exceso de peso en el ferro-carril.

La Iberia censura al ministro de Gracia y Justicia por los decretos publicados en la *Gaceta* sobre nombramientos y separaciones de magistrados.

Nos parece la censura muy justa, pero no en su lugar; porque no lo está, ciertamente, en las columnas de *La Iberia*, que

defendió los actos del Sr. Alonso Colmenares, á quien el Sr. Cárdenas imita.

Al aplaudir *El Tiempo* la circular del día 21 del mes actual, por la que se declaran exentos del servicio de las armas á los individuos que hayan contraído matrimonio canónico, no debiera ensanar á aquellos gobiernos que sólo dieron validez legal al matrimonio civil, sino á los que han sido causa de que la ley de 1.º de Setiembre de 1810 no fuese cumplida.

Nada impedía al contrayente que, después de recibir las bendiciones de la Iglesia en su union marital, acudiera al juzgado municipal á recibir la sanción de su nuevo estado civil; esto aconteció en varias naciones, sin que en ninguna de ellas proteste el ciudadano contra las leyes del Estado; pero en España empezaron los neo-católicos aconsejar á las gentes sencillas que prescindieran del matrimonio civil, y llegó á tanto la malicia de los carlistas, que intimidaron á los campesinos con las penas eternas si obedecían las leyes civiles.

Consecuencia de esto fué que la mayor parte de los matrimonios que se celebraron en las aldeas y villas no recibieron la confirmación civil, y contra esta resistencia pasiva fué forzoso á los gobiernos tomar medidas eficaces.

¿Qué será? nos hemos preguntado al leer en un colega estas misteriosas frases:

«Por provincias corren voces de alianzas y conciertos entre personas que habitualmente andan separadas, y disgustos y desuniones entre personas que andaban juntas»

No sabemos á quién se refiera esto, por lo mismo que hay muchos á quienes puede referirse; que lo común es aquí estar riendo los amigos y contrariando los adversarios. Ayer se dijo, no ya en provincias, sino en círculos madrileños, que aquellos en cuyas manos feneció la república, buscaban inteligencia con aquellos otros en cuyas manos renació la república casi fenecida.

Difícil se nos hace adivinar este logogrifo, porque nosotros creíamos que aquellos en cuyas manos feneció la república, y esos otros en cuyas manos renació la república fenecida, eran unas mismas personas.

Se quejan algunos de que el gobierno del mariscal Mac-Mahon consienta que públicamente y por medio de rifas se recauden fondos para adquirir una batería de cañones que se ha de ofrecer á D. Carlos, mientras que los periódicos legitimistas de aquella nación insultan á nuestro gobierno y circulan toda clase de falsas noticias.

¡Parece que ya hemos olvidado la prefectura del celebre Mr. Nadailac!

El ilustre doctor Velasco invitó á la prensa á un banquete, con motivo de la inauguración de su museo antropológico.

Para abrir el apetito de sus comensales, el antirion empezó por enseñarles una colección de fetos.

Esta noticia no es política, y creemos que el doctor Velasco será de nuestra opinión.

Tiene razón *La Epoca*: «no se deben quejar de la aplicación de las medidas restrictivas aquellos que las inventaron y aplicaron en grado mayor ó menor.»

Imparciales siempre, y siempre amantes de la justicia, debemos reconocer que el estado de restricción que hoy existe fue establecido mucho antes del 30 de Diciembre, cuando gobernaban á España los hombres que habían consagrado su vida á combatir lo que después pusieron en práctica.

Suum cuique...

Los hombres poulcos deben distinguirse por su previsión; estar prevenidos para los reveses es haber empezado á vencerlos.

Los periódicos ministeriales, que tienen sobrados motivos para saberlo, siguen mostrando muy satisfechos del giro que hasta ahora llevan los asuntos de la guerra civil.

Nosotros, que no podemos reír ni llorar las dichas ni las desdichas del poder, porque, como la vieja del cuento, no somos de la parroquia; nosotros no creemos patriótico, perdonemos los que de contraria manera piensen, repetir uno y otro día: «Aquello se ha concluido; aquello ya no tiene importancia.»

Antes al contrario, desearíamos ver en las columnas de nuestros colegas parrafos por este estilo: «Para activar el fraccionamiento de los carlistas han sido enviados al ejército del Norte treinta piezas de artillería más.»

Insistimos en que esto es más patriótico.

PRENSA

El Eco de España se ocupa de la actitud de *La Iberia*, haciendo patente la contradicción que existe entre la pasada conducta de los amigos é inspiradores del diario constitucional, sobre los cuales pesaban los derechos individuales como losa de plomo, y las actuales declaraciones de este periódico, favorables á aquellos mismos derechos y contrarios á la conciliación de los elementos monárquicos.

La Iberia discute con *El Tiempo* los decretos del ministerio de Gracia y Justicia, al cual acusa el primero de dichos colegas de infringir la ley orgánica del poder judicial.

La Patria se congratula de que los periódicos aconsejen la estrecha union de todos los partidos liberales y de orden para el restablecimiento de la paz, y se lamenta de que algunos colegas se opongan á este deseo.

El Diario Español debate con *La Bandera Española* sobre los propósitos y significación del ministerio, y afirma que todos los ministros están identificados con la política liberal y conciliadora del

Sr. Cánovas del Castillo, el cual da el tono á todas las resoluciones ministeriales.

La Prensa se ocupa de las declaraciones que en estos últimos días han hecho *La Patria*, *La Iberia* y *El Diario Español* acerca de su actitud política, y desea, como *La Política*, que España entre en el período de normalidad.

El Tiempo trata de la lucha que el canciller alemán sostiene contra el catolicismo, y dice que Bismarck, para combatir á la Iglesia, recurre ahora á la diplomacia por medio de la prensa, ya que están desautorizadas las vías cancllerescas, y que esta conducta es contraria á los intereses de Alemania, puesto que esta nación debe su vida y su importancia al principio de libertad religiosa.

La Epoca, al ocuparse del artículo publicado por *La Política*, en que hacia un contraste entre la situación de España y la de los demás Estados de Europa, dice que ha exagerado algun tanto el diario de la calle de San Miguel, puesto que ni Rusia, ni Turquía, ni Polonia, cuentan para el planteamiento de las instituciones liberales con los elementos que nosotros, y que las demás naciones también pasan por gravísimas vicisitudes, y sus instituciones sufren eclipses.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Agencia Fabra.

Barcelona 28.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17,50 papel.

París 28.—Segun noticias de Perpiñan, ademas del coronel carlista Negron, se presentaron al cónsul de España cuatro oficiales y algunos voluntarios carlistas.

Roma 9.—Masado mañana se celebrará un consistorio para la ceremonia de abrir y cerrar la boca á los nuevos cardenales.

El arzobispo de Westminster tomará posesion de su título cardenalicio en la iglesia de San Gregorio y dos ó tres días después saldrá para Inglaterra.

El jueves próximo saldrá para Venecia la familia real, con objeto de recibir la visita del emperador de Austria.

No se cree fundada la noticia de que se trate de celebrar un Congreso de representantes de las potencias para tratar de la cuestion relativa á las relaciones de la Iglesia con el estado, y determinar los límites del poder de aquella.

París 28.—Las bolsas de Amberes, Amsterdam y Londres, han estado hoy cerradas por ser día festivo.

Varsovia 29.—Algunos curas polacos que han abjurado la religion católica, han pedido al gobierno ruso permiso para casarse.

París 29.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 frances 63,80; 4 1/2 92,75; 5 por 100 107,00. Exterior español 23 1/2. Bolsin: exterior español 23 1/2. Interior 13 5/8.

París 30.—El *Diario oficial de la República* publica un decreto por el que, á consecuencia de la enfermedad que ha aparecido en América en las patatas, se prohíbe la importación y tránsito por Francia de dicho artículo, procedente de los Estados Unidos y el Canadá, así como la de todo objeto que haya servido de empaque al mencionado tubérculo.

Cádiz 30, cuatro y treinta tarde.—Esta tarde ha salido de este puerto puntualmente para las Antillas el vapor-correo de la compañía A. Lopez.

París 29.—Los periódicos de París publican el siguiente parte, fechado ayer en Bayona:

«Las noticias de Estella manifiestan que se ha acudido por los carlistas á las diputaciones de las cuatro provincias para pedirles nuevas contribuciones, y que los diputados han contestado que el país había agotado los recursos, que era imposible imponerle nuevos sacrificios, y que D. Carlos debía procurarse por sí mismo los fondos necesarios. Este ha amenazado con retirarse; pero á pesar de esto, los diputados han sostenido su negativa.»

Versalles 26.—D. Ramon Cabrera ha recibido en Biarritz numerosas diputaciones españolas que han ido á felicitarle por su actitud, ofreciéndole su concurso y el de las notabilidades vascas y navarras para llegar á una pronta pacificación.

Se dice que las deserciones en las filas carlistas aumentan cada día, pudiendo asegurarse que está muy próximo el momento en que D. Carlos se vea obligado á abandonar el país.

El gabinete de Berlin, desde que afianzó su dominio en Europa, se halla mal con los Estados neutrales. Sus órganos en la prensa proponen simplemente suprimirlos. He aquí cómo se expresa la *Gaceta Nacional* de Berlin á propósito de la neutralidad de Bélgica y Suiza:

«Si cada potencia beligerante puede pedir á un Estado neutral que impida con sus propias fuerzas al otro Estado beligerante el aprovecharse del territorio neutral, sería necesario para sostener la neutralidad hacer los mismos esfuerzos militares y comerciales que cualquiera de los Estados en guerra.»

La neutralidad es, pues, una palabra vana que impide al otro Estado aumentar sus fuerzas por medio de una alianza.

Los Estados neutrales tienen, por lo tanto, interés en que se revisen los tratados de derecho internacional referentes á la neutralidad.

El Consejo de ministros se reunirá mañana para ocuparse probablemente de las elecciones parciales; pero no tomará ninguna resolución definitiva faltando aún un mes para convocar el primer colegio vacante.

Asegúrase que Mr. Buffet desea convocar la mitad de los colegios, pero que Mr. Dufaure y Leon Say opinan por la convocatoria simultánea de los trece vacantes.

GUERRA

Ni el miércoles ni el jueves hicieron los carlistas fuego sobre nuestras posiciones del Orio.

—Ha terminado ya la construcción del puente de Orio.

—En el distrito de Oyarzun, los carlistas se muestran hace algunos días bastante desaleados al Pretendiente.

—El general Blanco ha llegado á Orio, en donde se ha encargado ya del mando en jefe de las tropas que defienden aquella provincia.

—Las fuerzas carlistas que acompañaron á D. Carlos en su entrada á Balma-seda eran dos compañías de guías, los batallones navarros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; el 6.º, 7.º y 8.º de Castilla; el 5.º y 6.º de Guipúzcoa, y una parte del escuadrón de Pétula.

—Se ha presentado á indulto á las autoridades de Miranda un titulado coronel del 4.º batallón navarro, llamado don Higinio Segura.

—Una correspondencia de la frontera francesa dice que Aguirre ha celebrado frecuentes reuniones con la gente de Santa Cruz en Viriati, con objeto de procurar la realización de la paz que tantos beneficios habría de proporcionarles á las provincias.

—Los carlistas que guarnecen el sitio de Enderlaza tienen tal miedo á ser sorprendidos por la gente que se ha adherido á Cabaña y que lemen pase la frontera cualquier día, que van á dormir á territorio francés para hallarse al abrigo de un ataque.

—A la fecha de las últimas noticias encontrábase Mendiri en Estella.

—El marqués de Nadaillac ha mandado retirar los efectos de guerra destinados á los carlistas que se veían en muchos escaparates de Bayona, conminando al propio tiempo á los dueños de las tiendas en que se exponían esos objetos con fuertes multas en el caso de que desobedezcan sus órdenes.

—El cabecilla Tristany, con una facción muy considerable, se parapetó el día 24 en las alturas de Santa Coloma de Queralt, con objeto de resistir á la brigada Catalan; pero el regimiento de Burgos, que iba á la vanguardia, les tomó valientemente á la bayoneta todas sus posiciones, y el regimiento de caballería del Príncipe concluyó de ponerlos en dispersión con algunas brillantes cargas. El resultado de esta acción ha sido la completa derrota de las facciones, las cuales dejaron en poder de nuestras tropas gran número de fusiles, la documentación de un batallón carlista, camillas y otros muchos efectos.

—El *Cuartel Real*, de Tolosa, dice que el 18 de este mes arrojó la artillería de nuestras tropas mas de cien granadas sobre Artazu, que causaron dos bajas en el cuarto batallón navarro.

—Las facciones de Asturias, activamente perseguidas por la columna volante que manda el jefe del ejército don Timoteo Sanchez, han quedado deshechas, y sus individuos se han retirado á sus casas.

—De Batea han logrado evadirse más de 80 mozos que los carlistas tenían en dicho pueblo en calidad de voluntarios. —En Reus circuló el rumor días pasados de haber sido fusilado por sus mismos correligionarios, en las cercanías de Cabases, el cabecilla Neu de Prades.

—Parece que es ya oficial la noticia de haberse presentado á indulto el cabecilla Camps.

—Cucala se encontraba, según las últimas noticias, en el pueblo de Borriol, en donde seguramente no se atreverá á esperar la visita del general Montenegro y brigadier Bonero, que marchaban á caer sobre aquel punto.

—En la frontera de Portugal han descubierto las autoridades del vecino reino un deposito de efectos de guerra destinados á los carlistas.

—Las facciones de Cataluña experimentaron un sangriento descalabro pocos días ha en las inmediaciones de Ridaura. La brigada Saenz de Tejada encontró á los carlistas parapetados en la montaña de Valledona, y les atacó resueltamente, logrando desalojarlos en breve de las posiciones que ocupaban. En este combate se han distinguido notablemente los batallones de Cuba y Manila, sobre todo este último, que, agotadas sus municiones antes de terminar la lucha, avanzó bizarramente á la bayoneta, desatando el mortífero fuego del enemigo.

Las pérdidas de los carlistas se hacen subir á mas de 300, de ellas dos capitanes muertos, y el cabecilla Anguet gravemente herido. Por nuestra parte hay que lamentar la muerte de dos oficiales y 10 individuos de tropa, habiendo resultado heridos tres oficiales y 53 individuos.

—En concepto de un periódico de Reus, parte de las fuerzas de Dorregaray operaban un movimiento para reunirse con las facciones de Cataluña, á cuyo objeto habían salido ya de Cantavieja siete batallones carlistas.

—Algunos pueblos de la comarca de Tremps llevan pagados á los carlistas quince trimestres de contribucion.

—Las cañoneras destinadas al Ebro han llegado á Tortosa y se hallan prestando servicio.

—Las autoridades francesas han expulsado á la frontera italiana á siete oficiales carlistas que desde Bayona se trasladaban á las facciones de Cataluña.

—Un vapor de guerra español, al entrar en la concha de Fuenterabía días pasados, fué hostilizado por los carlistas sin resultado alguno.

—Los 500 mozos que los carlistas tenían en Gandia instruyéndolos en el manejo de las armas han sido trasladados á Beceite para evitar las muchas deserciones que entre ellos se notaba últimamente.

—Oficialmente se sabe que van presentados á indulto en el Norte cuatro jefes, 11 oficiales y 27 individuos; en el Centro nueve oficiales y 38 individuos, y en Cataluña un jefe, siete oficiales y 43 individuos carlistas.

—En el Principado han organizado los carlistas unos tercios, bajo la base de los antiquísimos somatenes, destinados al merodeo.

NOTICIAS

En Washington ha tenido lugar últimamente un curioso certamen internacional de tipógrafos. Las condiciones eran hacer una composicion en tres horas consecutivas, no aceptándose la que tuviese errata, y verificándose en tipo del seis. Obtuvo el primer premio un cajista americano, y el segundo otro francés, que hicieron su trabajo á letra por segundo próximamente.

En la lucha que este año han sostenido los jóvenes marineros de las universidades de Cambridge y Oxford han ganado estos últimos despues de algunos años que venían siendo vencidos por sus rivales.

Ayer conferencia on con el presidente del Consejo de ministros los hijos del infante D. Enrique, D. Francisco de Paula María y D. Alberto María de Borbon.

El domingo próximo se dará el viático, con asistencia de S. M. el rey, á los enfermos del hospital general.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, por la sociedad Melpómone, una variada función dramática, que se compondrá de las piezas en un acto tituladas *El correo de la noche*. No siempre lo bueno es bueno, *La capilla de Lanuza* y *Maruja*.

Ayer comenzó en la diputacion de la provincia el acto de la entrega de quintos del actual reemplazo.

El lunes hubo recepción diplomática en la embajada española de París.

Ya se ha recibido en Berna la ratificación del tratado internacional de correos recientemente conveido en aquella población.

Hoy debe salir del ministerio de Estado la estafeta general.

Al fin se da como un hecho que el príncipe Bismarck acepte el ducado de Lanenburg con que ha querido distinguirlle el emperador Guillermo.

Hemos oido que serán nombrados ayudantes del rey, en representación de la marina, el brigadier Barcizlegui y los capitanes de navío Sres. Fernandez Duro y Jollif.

Ayer satisfizo para diferentes atenciones la tesorería central, 1.827.931 pesetas.

La sociedad de conciertos que dirige el Sr. Monasterio se propone dar uno compuesto tan sólo de piezas de autores españoles.

Continúa atrayendo al teatro del Circo una numerosa concurrencia la representación de *La reidora encantada*, puesta en escena con un lujoso aparato.

Uno de estos días debe salir para los baños de Archena el general Caballero de Rodas.

La distinguida cantante española señorita Corina Mocerca está gustando mucho en el teatro del Príncipe Humberto de Florencia.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Castro han sido agraciados por el bey de Túnez con la gran cruz de Nichan Iltifaz.

El viernes próximo se verificará en el teatro de Novedades la primera representación de espiritismo por los hermanos Davenport.

El sultan ha vuelto á encargar el gobierno á Mahamad-Baja.

A más de 1.200 aseñe el número de los heridos que desde que comenzó la campaña del Norte han ingresado en el hospital militar de San Sebastian.

El hermano del Pretendiente, al defenderse de las acusaciones de crueldad que se le han dirigido, confiesa que en las fuerzas que mandaba no había medio de poder conservar el orden en aquellas indisciplinadas huestes.

Un periódico de anoche asegura que monseñor Simeoni ha recibido ya orden de Su Santidad de ponerse inmediatamente en camino para la nunciatura de España.

Un aficionado á calculos estadísticos ha sacado la cuenta de que el público de Madrid ha debido gastar, con ocasion de las dos últimas corridas de toros, más de 5.000 duros.

En Valencia ha acordado la diputacion crear una guardia rural, mandada por jefes militares, pero á las inmediatas órdenes del gobernador civil de la provincia.

En Prusia se proyecta una ley, que se pondrá á la aprobación de los diputados por el ministro de los Cultos, prohibiendo á las congregaciones y órdenes religiosas que reciban nuevos miembros en adelante.

Este año ha predicado en Nuestra Señora de París, durante la Cuaresma, el P. Mensabre, que ha llamado notablemente la atención del culto auditorio que ha asistido á sus conferencias, acostumbrado á escuchar en aquel histórico templo los oradores sagrados por excelencia que ha producido en este siglo el país vecino.

En breve llegará á Madrid el embajador del sultan en París, Ali-Baja, á cum-

plimentar al rey D. Alfonso y entregarle al propio tiempo las cartas credenciales que ha recibido del gobierno turco para representar a la Sublime Puerta en España.

El general Laportilla estuvo ayer tarde a visitar al presidente del Consejo de ministros.

Ya se ha extendido el nombramiento del Sr. Bonafox de director de administración de la isla de Cuba, y el día 30 saldrá de Madrid.

Se han provisto, en los opositores mejor calificados, las notarias vacantes de Bollullos, Baga, Castellón de Ampurias, Jona y San Esteban de las.

Ayer se hizo en Cádiz a la mar, con rumbo a la Habana, el vapor *Antonio Lopez*, que conduce 30 soldados y 180 pasajeros.

El general La Portilla debió salir anoche para el Norte.

Parece que muy pronto se adoptará por el ministerio de la Guerra una medida general que declare la situación en que habrán de quedar los oficiales carlistas que han reconocido la monarquía de don Alfonso.

El oficial procedente del carlismo, señor Patero, ha llegado a Madrid.

El general Letona seguía anoche muy grave en su enfermedad.

Parece que muy pronto se publicará una Memoria sobre la situación actual de la isla de Cuba, por una persona que ha ejercido altos cargos en aquella isla.

S. M. el rey dio ayer un paseo por la casa de campo.

Hasta el día de ayer iban ingresados en caja 22.115 mozos.

Anoche no se facilitaron a la prensa noticias en los centros oficiales.

Ayer se dijo en algunos círculos que ciertos hombres políticos que acudían a las fracciones monárquicas y han figurado en los últimos años, se veían apremiados por sus amigos para que formularan su pensamiento de una manera concreta y definida.

De alguien se aseguraba que había contestado a estas excitaciones, diciendo que si podía llegar pronto, no era esta la ocasión de formular programas.

Anoche salió para el Norte el hijo del general Moriones.

Ayer celebró una conferencia con el señor Cánovas la comisión que gestiona para que se grave, con tarifa mayor de la que hoy rige, la importación del corcho elaborado en el extranjero.

Dice un periódico que algunos jefes carlistas celebraron hace pocos días un consejo en Durango.

Se da como seguro el nombramiento del secretario del gobierno civil de Madrid, D. Federico Villalva para la dirección general de propiedades y derechos del Estado, vacante por traslación a Cuba del Sr. Bonafox.

El *Times* publica un telegrama en el que se dice que los insurrectos cubanos han penetrado en uno de los distritos más ricos en azúcar, y han incendiado algunos ingenios, calculándose las pérdidas en quinientos mil duros y dos mil toneladas de aquel producto.

De una carta de Hessen extractamos los siguientes datos sobre la fábrica de fundición de Krup. El espacio que el establecimiento ocupa es inmenso y se comunican los diferentes centros de industria por caminos de hierro en una extensión de veinticuatro kilómetros; el número de los operarios asciende a 14.800 y se construyen piezas fundidas de 4.000 toneladas. Hay un hospital con 300 camas.

FOLLETIN LA MUERTA VIVA

P.R.

VILKIE COLLINS

agradable, y me decía: «Es que he recordado la dicha perdida.» Mi señora murió. Llegaron nuevos vecinos, y entre ellos una joven con quien mi amo determinó volverse a casar. Yo tenía la desgracia, en mi situación, de ser lo que se llama una mujer bonita. Excitaba la curiosidad de los extranjeros. Los recién venidos hicieron preguntas sobre mi pasado, y las respuestas de mi amo no les satisficieron por completo. Averiguaron quien era yo. ¡La antigua historia todavía! «Mercy, estoy muy incomodado; se dicen mil cuentos de vos y de mí; somos inocentes, pero ¿qué vamos a decir...? Es preciso sepa años. Me marché, pero había adquirido un precioso conocimiento durante mi estancia en el Canadá.

—¿Qué conocimiento era?
—Nuestros vecinos más próximos eran canadienses y franceses—añadió Mercy. Yo he aprendido a hablar el francés.

—¿Y volvisteis a Londres?
—¿Cómo en mi posición hubiera podido ir?—replicó Mercy. Me volví otra vez al lado de la superiora. Una epidemia se había declarado en el refugio, y me hice útil como enfermera. Uno de los médicos se enamoró de mí y pretendió casarse conmigo. La superiora, como mujer honrada, creyó de su deber contarme la verdad. No le volví a ver más. La antigua historia...

y cuatro escuelas donde se aprenden lenguas vivas.

Los periódicos extranjeros hablan de un memorando que el conde Andrassy dirigirá a las potencias europeas en el mes próximo sobre la situación del papado. Las tendencias que en él se manifiestan no son muy favorables al Papa, y se dice que este documento lo apadrinan los gobiernos de Inglaterra, Rusia y Alemania.

El tren de Andalucía llegó anoche con una hora y veinte minutos de retraso.

Anteanoche fueron detenidas en Madrid más de cuarenta personas sospechosas.

S. M. el rey recibió ayer en audiencia particular a muchas personas que tenían solicitada esta gracia.

Se dice que va a ser trasladado a otro puesto análogo el cónsul de España en Bayona.

Ha salido para el Norte el brigadier Serrano.

Anoche robaron el manto que llevaba sobre los hombros a una pobre mujer que atravesaba la calle de Jardines en las primeras horas. La delincuente se arrojó con él, y así cruzó por medio de los curiosos, que no se apercibieron del caso hasta que desapareció.

Cuando la robada volvió de su asombro era ya tarde.

Se han impuesto por el gobernador civil de la provincia 1.000 rs. de multa a la empresa de la plaza de toros por el descuido de la última corrida al no prevenir las consecuencias que pudo traer el que un toro encontrara abiertas las puertas de la corraliza al saltar la barrera y pudiera haber entrado en Madrid.

Continúan recibiendo noticias muy autorizadas de las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, sobre el deseo que va candiendo en las filas carlistas, favorable a la paz.

Ayer ingresaron en la caja de quintos de esta provincia 83 mozos, y lo pagaron su redención en metálico.

Ha llegado a Madrid el duque de Fernán-Núñez.

Al salir ayer a paseo S. A. R. le fueron entregados algunos memoriales por personas que esperaban a la puerta del palacio.

En el Bolsin se cotizaron anoche los fondos a 7.00.

Se trabaja, según parece, muy activamente en el ministerio de Hacienda en la confección de los presupuestos, y en estos momentos en el arreglo de la deuda.

Esta mañana habrá maniobrado la artillería en el campo de Carabanchel en presencia de S. M. el rey.

Ha llegado a Madrid, y se ha presentado al rey, el brigadier Medevilla, debiendo salir de un momento a otro para Sevilla, donde njara su residencia.

Hoy han llegado a esta capital, procedentes de Valencia, la hija del Sr. Salamanca, el conde de Monteverde y el general Estéban con su familia.

No parece cierto que el Sr. Gonzalez Alonso vaya a ser nombrado director de propiedades, entre otras causas, por encontrarse enfermo.

Hoy empieza el tercero y último ejercicio para las oposiciones en el cuerpo jurídico-militar.

Del ministerio de Hacienda se ha pasado ayer una comunicación al jefe económico de esta provincia para que señale cuatro estancos de los de esta capital, en los que se expendieran tabacos habanos desde mañana.

La comedia en un acto que ayer dijimos se había estrenado en el teatro Es-

comenzaba a cansarme de repetirme que yo no podía retroceder... La desesperación se apoderó de mí; la desesperación, que endurece el corazón, me había suicidado; me había vuelto a mi antigua vida... Pero existía un hombre que...

En estas últimas palabras su voz, que no se había alterado ni aun durante la última parte de su relato, cambió de tono. Se detuvo, signiamente en silencio los recuerdos y pensamientos que la agitaban.

La curiosidad de Gracia, resueltamente excitada, le aconsejó recordar con una palabra lo que tantos deseos tenía de saber.

—¿Quién era ese hombre—preguntó—y cómo se hizo vuestro amo?

—Amigo mío... Aún no sabe que estoy en el mundo.

La nueva rareza de esta respuesta no tuvo otro resultado que aumentar naturalmente la ansiedad de Gracia y su deseo de conocer más.

—¿Bais a decir que...—interrumpió.

—Bais a decir que me salvó; verdaderamente me salvó; vais a saber de qué modo. Un domingo el capellán ordinario del refugio no pudo decirnos el oficio. Fué sustituido por un extraño, casi joven. La superiora nos enteró de que el nuevo capellán se llamaba Julian Gray. Puede verse, sin que el me viese. El texto de su sermón estaba sacado de estas palabras del Evangelio: «Mas alegría habra en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen que arrepentirse.» No puedo decir lo que las mujeres dichosas habrían pensado de este sermón; lo que sé es que entre nosotras, en el refugio, no había ojos que no estuviesen llenos de lágrimas.

En cuanto a mí, me impresionó como jamas me ha impresionado nadie tanto, ni antes ni después. La violenta desesperación que me desgarraba se endulzó a

pañol, y cuyo título es *El seno débil*, es primera producción dramática de don Miguel Echegaray, que prueba en esa composición sus buenas dotes para el género cómico, dada la inexperiencia de su autor.

Ha llegado a Madrid procedente de Valencia el marqués de Cáceres.

Ayer regresaron a sus respectivas poblaciones algunos individuos de la comisión que vino a Madrid en representación de los fabricantes de fósforos con objeto de obtener alguna rebaja en el impuesto sobre dicho artículo. Las gestiones practicadas hasta ahora con dicho objeto parece que han sido infructuosas.

Se ha dado orden por el ministerio de Hacienda para que sean incompatibles los onciales letrados en sus respectivas provincias.

Procedentes de Sigüenza han llegado ayer a Madrid 9 quintos, pertenecientes a las provincias de Toledo y Cuenca.

Hace pocos días fue presentado al eminentísimo señor cardenal Moreno el filólogo e intérprete general del cuartel de O'Donnell en la campaña de Africa, don Moises (Annibal) Socron, con propósito de convertirse al catolicismo.

AGENCIA AMERICANA. Servicio postal.

San Sebastián 21.—Loma ha conseguido que queden aquí las fuerzas necesarias para el sostenimiento de la importante línea del Orio.

Guardan los límites de Vizcaya dos divisiones, la de Villegas, y una nueva al mando de la Portilla.

Siendo ambos mariscales, tomará el mando de las fuerzas Loma, que acaba de embarcar en la corbeta de guerra *Consuelo*.

El batallón de Estella ha marchado de aquí esta mañana en el vapor *Piles*.

Queda completamente restablecido el puente de Orio.

Las fuerzas carlistas del distrito de Oyarzun se hallan hace días en actitud poco favorable al Pretendiente.

Todas las noticias están contestes en una muy próxima paz.

En ausencia de Loma, ha quedado al frente de las fuerzas de este distrito el general Blanco, que a las tres de la tarde ha salido para Orio acompañado del batallón de migueletes.

Solamente ha marchado con Loma el batallón cazadores de Estella, con lo cual dicho se está seguirá conservándose la importante línea del Orio, en la que no ocurre novedad.

Informes del campo carlista parecen confirmar la noticia que aquí corrió hace días, y a la que nadie dió crédito, de haberse intentado por los suyos un envenenamiento en la persona de su jefe legítimo, que dicen se halla enfermo de resultas en Aya.

El mismo día fueron detenidos el cura de Orio y el titulado teniente coronel Blanco, que continúan presos en Azpeitia.

Este hecho y el fusilamiento de varios soldados llevado a cabo en Aya, parecen dan algún viso de verosimilitud a la noticia, que repito procede del campo carlista.

Los facciosos han preparado esta mañana una emboscada a algunas fuerzas que han salido de esta ciudad escoltando un convoy para Usurbil, asegurándose que de resultas han cogido diez o doce soldados de los nuestros, seis de los cuales fueron asesinados a bayonetazos.

Esta tarde se ha embarcado para Santander la escolta de Loma.

Servicio continental.

Roma 29.—Ayer hubo recepción en el Vaticano.

Berlin 29.—Los periódicos clericales pretenden saber que el Papa tiene ya nombrado delegado en secreto para Baden.

sonido de su voz. El miserable círculo de mi vida se engrandecía y heroseaba casi a su vista cuando hablaba. Desde ese día he aceptado la rudeza de la suerte; estoy conformada. Hubiese sido una mujer dichosa si hubiera conseguido hablar con Julian Gray.

—¿Quién os impedía hablarle?

—Tenía miedo.

—¿Miedo de qué?

—De volver mi triste vida más triste todavía.

Una mujer que hubiese tenido alguna simpatía en el corazón por esta desgraciada, hubiera adivinado el sentido de estas últimas palabras.

Gracia se encontró simplemente comprometida y no adivinó nada.

—¿Aún no os comprendo—dijo.

No había otra alte nativa para Mercy que confesar claramente la verdad.

Hizo un gesto que no era muy expresivo.

—He temido mucho verle interesarse por mis pesares—dijo—y darle mi alma en pago de su piedad.

La ausencia de toda comunidad de sentimientos entre ella y Gracia se descubrió en este instante.

Gracia, sin tener la menor conciencia de su crueldad, exclamó:

—Vos...

La enfermera cayó a sus pies. Pero un súbito movimiento de Gracia le dijo clara, casi brutalmente, que su confesión había ido demasiado lejos.

—Señorita—dijo Mercy—; Ah! no sabeis qué peso puede soportar el corazón de una mujer. Antes de haber visto a Julian Gray, no consideraba a los hombres más que como causas de remordimientos y de horror. Pero dejemos esto. El predicador del refugio no es ahora para mí más que un recuerdo, el solo recuerdo dichoso de mi vida. No tengo más que decirlos. Ha-

El episcopado alemán se reunirá mañana.

En Fulda se verá el proceso contra nueve mujeres socialistas por celebrar reuniones prohibidas.

Para el próximo mes de Abril, muchas casas de Berlín se verán amenazadas por las fluctuaciones de la Bolsa de París. Se esperan algunas quiebras.

París 2, 10 y 27 noche.—Hoy se ha verificado el entierro de M. Edgard Quinet. Calculanse sobre 50.000 los concurrentes.

Victor Hugo, Gambetta y Laboulaye pronunciaron brillantes peroraciones ante la tumba.

La mucha afluencia no alteró el orden.

Lisboa 29 (tarde).—Fondos: el interior, a 49,49; el exterior, a 48,52; el interior español, a 0,00.

San Sebastián 30, 12 y 55 tarde.—Dicen de Bayona que las diputaciones carlistas de las cuatro provincias reunidas en Estella por el retentiente se negaron a sacar nuevas contribuciones.

D. Carlos amenaza con retirarse. Las diputaciones sostienen su negativa.

Apázase esta cuestión.

Los carlistas fraternizaron con las tropas el domingo en Rentería.

El marqués de Manzanedo ha pasado con dirección a Santander.

Belgrado 31.—El príncipe de Rumania ha pronunciado un discurso en el que declara mantener buena inteligencia con Turquía.

Roma 30.—El Papa está resfriado, si bien su estado no ofrece cuidado alguno.

El caballero Nigra tuvo una entrevista con Minghetti en Bolonia sobre modificaciones de los tratados de comercio con Francia.

Es muy brillante el programa de las fiestas que se preparan en Venecia para la llegada del emperador Guillermo.

Nueva York 31.—Los merodeadores mejicanos cometen tropelías en la frontera de Rio Grande. El gobierno manda tropas.

Calcuta 30.—En las expediciones realizadas contra Nagasse han destruido cinco ciudades, siendo el enemigo derrotado.

Berlin 28.—La Bolsa borrascosa con 24 quiebras. Se esperan otras nueve.

Habla de algunos suicidios.

París 30, tarde.—Fondos: el 5 por 100 a 102,57; el 3 por 100 a 63,95; el interior español a 18,34; el exterior a 23,38.

Lisboa 30, tarde.—Fondos: el interior a 59,36; el interior español a 17,05.

Por el ministerio de la Guerra se publica un real decreto, en el que se dispone que el servicio militar, a las inmediatas órdenes del Rey, lo desempeñaran seis ayudantes de campo y otros seis de ordenes; los primeros de la clase de oficiales generales del ejército, y los segundos de la de coroneles y tenientes coroneles de los diferentes cuerpos.

Otra disposición del mismo centro hace relación a los quintos de la reserva extraordinaria casados y viudos con hijos a quienes por decreto de 10 de Noviembre último, se concedió licencia ilimitada, para que se les espida desde luego la licencia absoluta.

A los que no la disfrutasen más que temporal por no haber registrado civilmente sus respectivos matrimonios y proles, se les concede en plazo de dos meses para que justifiquen debidamente en el registro su estado.

Se ha pasado una real orden, a todas las direcciones generales de las armas, para que procedan inmediatamente a la preparación de trabajos, a fin de que puedan estar dignamente representadas en la próxima exposición de Filadelfia.

Otra real orden publica el periódico oficial por el que se autoriza a los generales en jefe de los ejércitos y capitanes

bais absolutamente querido conocer mi vida... Ahora la conocéis.

—No por completo. No me habeis dicho cómo habeis encontrado aquí un empleo—dijo la señorita Roseberry—cuya curiosidad no estaba aún satisfecha.

—La superiora tenía en Francia amigos—respondió—algunos de ellos agregados a los hospitales militares. No era muy difícil procurarme una plaza en estas condiciones.

—Mi manto tan ligera como la de una mujer honrada; mis palabras de consuelo son tan dulces para los desgraciados...

Al mismo tiempo señalaba el cuarto en que se hallaban teñidos los heridos.

—Tan dulces—añadió—como si yo gozase de la mayor reputación de virtud. Y si una bala me alcanza, tanto mejor. La sociedad se habrá desembarazado de mí a buena cuenta.

Permaneció muda y pensativa, considerando las ruinas de este fuego moral agonizante, como si estuviese viendo la imagen de su vida.

La mis simple humanidad obligaba a decirle algunas palabras.

Gracia reflexionó... adelantó un paso, se detuvo y encontró, por último, la mis trivial de cuantas frases un ser humano puede dirigirla su semejante:

—Si en alguna cosa os pudiera ser útil...—dijo.

Se paró cortada y la frase quedó sin concluir.

La señorita Roseberry creía haberse mostrado bastante compasiva con la desgraciada mujer que la había socorrido y abrigado.

La enferma volvió a levantar su noble cabeza, y adelantóse hacia la puerta sin responder.

Volvía a sus deberes de bondad.

—La señorita Roseberry había podido estrechar mi mano—pensaba.

generales de los distritos, para que puedan conceder a los jefes y oficiales de las diferentes armas, licencias temporales por causas debidamente justificadas de salud.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 1.º de Abril próximo, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, segundo semestre de 871, carpetas números 1.156, 4.157, 1.158, 4.159, 4.160, 4.161, 4.162 y 4.231 de se alamento; primer semestre de 1872, carpeta núm. 4 de id.; segundo semestre de 872, carpeta núm. 32 de id.; primer semestre de 1873, carpetas números 228 y 104 de id.; segundo semestre de 1873, carpeta núm. 1.039 de id.

Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpeta núm. 3.272 de se alamento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 65 de se alamento.

Han sido relevados de sus cargos todos los ingenieros que prestaban servicio en el ministerio de Fomento.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial del 30.

FONDOS PÚBLICOS.	Últ.º precio	FONDOS PÚBLICOS.	Últ.º precio
3 por 100 interior.	17,65	Agosto de 2.000...	00,00
Petruños.	17,70	Julio de 2.000...	00,00
Fin de m. vol.	17,75	Obras públicas...	00,00
3 por 100 exterior.	27,75	Ma. rid.	3,75
Material Tesoro.	00,00	Carro-carillas...	00,00
B. del venal.	00,00	Idem nuevos...	31,00
Sisal de a. unt.	00,00	Idem de 20.000...	31,35
Oblig. munic.	00,00	Alar. Santander...	00,00
Idem Euzar.	00,00	Banco de España...	147,00
Billetes hipotec.	102,25		
Idem de C. villa.	00,00		
Bonos del Tesoro.	47,00		
Idem petruños.	47,00	Lón res a 90 d. f.	48,49
Resg. Caja de Dep.	00,00	Paris a 8 d. v.	5,05
Abril de 4.000.	00,00	Bardeus, idem...	00,00

DESCUENTOS.

Cupones interiores, último semestre 62 1/2 de dato.
Idem 1.º de Julio de 1874, a 52 1/2 id. id.
Idem exteriores del convenio, a 46 1/2 id. id.
Idem id. último semestre a 60 id. id.
Idem de bonos del último semestre a 26 id. id.
Amortizado de 18 a 19 por 100 id.
Las facturas de cupones a 27 a 35 por 100, papel con poca demanda.

SANTO DEL DIA 31.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Jaime Carrión. Y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Jarrasena.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ha va por la noche ejercicios con sermon.

Visita la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—3 1/2.—T. 2.º impar.—A beneficio del Sr. Cepillo.—La carejada.—Un inglés y un vizcaino.

CIRCO.—8.—T. 3.º par.—La reloxía encantada.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El trono de Escocia.

VARIETADRS.—3 1/2.—La herencia de un marino.—Lobo y cordero.—Eclipse de luna.—Caza mayor.

MARTIN.—8.—¿Com? la espuñal.—El perro del capitán.—Collete.—Ni tant, ni tan calvo.—Baile.

ESLAVA.—8 1/2.—Maibea.—La jarlinera.—De asistente a capitán.—Una idea feliz.—Cuadros de sonetos.

ROMBA.—3 1/2.—El tio Canyitita.—Entre mi mujer y el negro.

INFANTIL.—7 1/2.—La perla de las Vistillas.—El signo de redención.—Un gabinete fotográfico.—Jaya una luna de miel.—La mar de chiquillos.—Baile.

VALLELLANES.—8.—Una francesa en Madrid.—El fin del mundo.—La rosa de oro.—La barbería de Lavapiés.—Tutor y pupilo.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—8 1/2.—Descarga de artillería.—En la casa está la estat.—El vecino de enfrente.—El arcabuz de San Gil.

BOLSA.—3 1/2.—En las astas del toro.—El viaje de Europa.

CIRCO DE CALLOS (Paseo de Santa Bárbara).—Grandes peleas a las doce.

LAS COLONIAS, CONFITERIA Y ULTRAMARINAS de Carlos Prats, calle del Arenal, núm. 8, Madrid.—Ventas por mayor y menor.

LA AURORA, COMERCIO DE LENCERÍA Y LIGEROS de moda de Martín García Labian, calle de Postas, núm. 10, Madrid.—Holandas; irlandesas; retortas; plugaestiles; mantelerías; colgadas; bordadas; merinos; muselinas y toda clase de tejidos de lana; chales y pañuelos de todas clases.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Variación de servicio desde Abril de 1873. Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana: Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.—Id. de Santander el 15 de id.—Id. de la Coruña, el 16 de idem (escala).

Línea del litoral en combinación con las líneas trasatlánticas: Salida de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Agentes: Cádiz, A. Lopez y compañía; Barcelona, D. Ripol y compañía; Santander, Perez y García; Coruña, B. La Guardia; Valencia, Dart y compañía; Alicante, Paes hermanos y compañía; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS y despacho de comisiones de Felipe Barroeta, sucesor de los Sres. Payeras é hijo, calle de Alcalá, núm. 16, Madrid.

TRATADO COMPLETO DE TENDURIA DE LIBROS, por D. José María Dalmau.—Un volumen de 280 páginas al precio de 20 rs.

PASTA PECTORAL BORRELL.—LOS PRIMEROS médicos han probado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrhos, asma, ronquera, ronquidos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta; caja, 5 rs.—Para el por mayor y con descuento, dirigirse á BORRELL HERMANOS.

CHOCOLATES, CAFES Y TÉS.—COMPANIA Colonial, proveedora efectiva de la Real Casa.—Quince medallas de premio.—Depósito: calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera 8, Madrid.

LA GUINNALDA.—PERIODICO QUINCENAL dedicado al bello sexo.—Sección de labores.—Modas.—Albums de dibujos para bordar.—Colección de medallones, letras y enlaces de todos tamaños para bordar á realce, etc., y á litografía.—En Madrid 4 rs. al mes; en provincias 14 rs. trimestre; 28 semestre; 50 al año. Ultramar 80 rs.

Obras que se hallan á la venta en la administración de *La Guinvalda y Episodios Nacionales*, Barco, 2, Madrid.

Elementos de física al alcance de todo el mundo, por D. Gumerindo Vicuña, catedrático de la Universidad de Madrid.—Primera parte. En 8.º mayor, 140 páginas con 47 grabados, 6 rs. en Madrid y 8 en provincias. Segunda parte. *Calor*.—En 8.º mayor, con grabados intercalados en el texto, á 6 rs. en Madrid y 8 en provincias. Toda la obra constará de tres partes, que podrán abonarse al recibir las publicadas, á razón de 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.—Adoptada como texto en la Escuela de Instituciones de Madrid, es la primera Física elemental que está en armonía con los más modernos adelantos de la ciencia.

Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gas con arreglo á la Termodinámica, por don Gumerindo Vicuña.—Un tomo con grabados, edición de lujo, 30 rs. en Madrid y 32 en provincias.

El sitio de Bilbao, por un testigo ocular, con un prólogo, por D. Gumerindo Vicuña.—Madrid, imprenta de la Biblioteca de Instrucción y recreo. Un tomo en 8.º de 136 páginas: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Flores del alma, lectura en verso para las escuelas, por D. J. Plácido Sansón.—Un tomito de esmerada impresión. Precio, 4 rs.; doce ejemplares de una vez, 36; veinticinco id., 65; cincuenta id., 100.

Herida en el corazón, por D. J. Plácido Sansón.—Muy en breve verá la luz esta preciosa y original novela, que constará de 194 páginas próximamente y cuyo precio será de 4 reales en Madrid y 5 en provincias.

Los vascongados, su país, su lengua, y el príncipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones y comprobantes, por D. Miguel Rodríguez Ferrer, con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo. Un volumen en 4.º de 352 páginas. Su precio es 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Lecciones de geografía de España, escritas en forma de diálogo y con las respuestas en verso para uso de la infancia, por D. Ramiro Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 64 páginas. Precio 2 rs.

Lecciones de la historia de España escritas en forma de diálogo y con las respuestas en verso para uso de la infancia, por D. Ramiro Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 56 páginas. Precio 2 rs.

La educación de las niñas, por la historia de las españolas ilustres, por D.ª Luciana Casilda Monreal, profesora de las Escuelas públicas de Madrid.—Precio 3 rs. en Madrid.

La guinvalda de la inocencia, devocionario de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol.—Edición 18.—Se vende encuadernado en tela con plancha dorada al ímimo precio de 4 reales en Madrid y 5 en provincias.

PASTILLAS Y JARABES NACIONALES Y EXTRANJEROS

EN EL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL SEÑOR MORENO MIQUEL, ARENAL, 21

PASTILLAS.	Rs. caja.	JARABES.	Rs. frasco.
Balsámicas pectorales Regnaud...	10	De hipofosfito Chuchi...	24
Pectorales Caracoles...	10	Rabano yodado Grimault...	20
Contra la tisis, de Belmet...	30	Brea pectoral Leidio...	18
Pepsina Haim...	16	Antinerviosos de Iaroze...	18
Refrescantes Tamar-Indica...	12	Idem con bromuro yodurado...	24
Pectorales Nabé...	10	Digital Labelouye...	16
Clorato potasa Dethan...	16	Quina ferruginosa...	16
Toquiam de China para la tisis y afecciones de pecho á 20, 30 y...	40	Berthe á la Codeina...	16
		Lagnese savia pino...	16

NOTA. Surtido completo de medicamentos (granulos) dosimétricos á base de alcaloides desde medio miligramo á cinco centigramos de Bourgrave. Botiquines con los principales de ellos.

La casa se encarga de las remesas á cualquier parte de la Península y Ultramar con descuento proporcionado al pedido.

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarras de Franklin son de un éxito seguro, eficaz é infalible para el alivio y cura de estas dolencias.—Caja con su instrucción, 20 rs.

ANTIHERPETICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Larra son el específico probado y de grandes resultados contra las afecciones herpéticas, tanto internas como externas.—Caja y método, 16 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLISAS.

Especiales contra las blenorragias y leucoreas ó flores blancas y en competencia con las cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc. Gran aceptación.—Caja y explicación, 18 rs.

ENOLADO TONICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalecientes y personas débiles en general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por los más sanos y robustos.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID.

ESNCIA DE ZARZAPARRILLA

PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estación presente, como atemperante y depurativo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 10 rs. frasco, con su correspondiente instrucción para el uso.

También encontrará el público la Panacea Swaine, la Zarza Bristol, Rob Laffeteur, Enolatur Padró y otros depurativos antisifilíticos.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ, MAYOR, 27 y 29, MADRID.

LICOR ESTOMACAL DEL PARAISO.—ESTA preparación, compuesta de plantas inofensivas, no tiene rival para combatir los padecimientos que provienen del estómago, como el dolor, acedías ó vinagres, malas digestiones, saburras, inapetencias, etc., etc.

Específico sin rival para curar el dolor de estómago, si el enfermo tiene la constancia suficiente en relacion con el tiempo del padecimiento. El haber observado durante algunos años y con muchos enfermos, sus excelentes propiedades en todos los padecimientos del estómago, pues al que no le ha curado radicalmente, ya por el mucho tiempo que venía padeciendo, ya por otras causas ajenas al padecimiento le ha aliviado extraordinariamente, y con su uso de vez en cuando se encuentra como si no tuviera tal padecimiento, viendo tan buenos resultados, en la persuasión de hacer un gran beneficio á los que por desgracia les aqueja este padecimiento, no he dudado en hacerlo público. Frasco para 32 tomas, con su instrucción, 24 rs. En Madrid, farmacia de su autor, Abada, 22.

JARABE DEPURATIVO.—PODEROSO REGENTE para el sanar en el vicio herpético y escrofuloso; admirable destructor del venéreo y reuma articular por antiguos que sean. Frasco, 10 reales, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

CONTRA LOMBRICES.—SE RECOMIENDA muy eficazmente el jarabe preparado por Sanchez Ocaña por sus maravillosos resultados en expulsar toda clase de gusanos intestinales, que tanto padecen la mayoría de los niños. Frasco, 4 y 6 rs. Atocha, 35, botica.

JARABE DE RABANO YODADO.—ESPECIAL en las escrófulas, herpes tumores, raquitis de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á Relatores.

TALLER DE PINTURAS.—SE PINTAN PUERTAS, ventanas y balcones de fino y temple, se hacen rótulos de varias clases se ciarolan habitaciones, se hacen ajustes alzados de dicho arte. Se sale fuera; todo con prontitud y economía. Ofrece su antiguo taller, calle del Olivo, 19, tienda.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE LA PROPIEDAD territorial de España, por D. Francisco de Cárdenas, de la Academia de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.—Consta el tomo I de 520 páginas, al precio de 3 rs. en las principales librerías y en la administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, principal.

PERTA, NOVELA ORIGINAL POR LA C. De ***—Consta de dos tomos en 16.º, de 320-280 páginas respectivamente. Se halla de venta en las principales librerías al precio de 5 rs. cada tomo en Madrid y 6 en provincias, franco de porte. Los pedidos de ejemplares se dirigirán á D. Manuel Fraga, administración de la *Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, principal.

DILIGENCIAS Á OVIEDO.—SERVICIO DIARIO. Billetes directos, Sr. Ramirez, Alcalá, número 12.

FANY, ESTUDIO POR ERNESTO FEYDEAU, traducido al castellano de la trigésima edición francesa.—Se vende en las principales librerías de España á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.—Los pedidos á D. Manuel Fraga, San Agustín, 6 principal.

AMOR DE PERDICION, NOVELA PORTUGUESA, de Camilo Castello Branco, traducida al castellano por ***.—Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias en las principales librerías. Los pedidos pueden dirigirse á D. Manuel Fraga, San Agustín, 6, principal.

MÉTODO COMPLETO DE PIANO, POR VIGUÉ.—Nueva edición corregida, ordenada y aumentada, por D. José Gonzalo.—En esta nueva edición que del método de Vigué se ofrece á público ilustrado, han conseguido los editores que la obra no contenga la aridez que se observa en otras de su clase, y estimular desde el principio y en toda ella al estudio, intercalando con los ejercicios indispensables algunas piezas de baile y escogidos trozos de las obras más aplaudidas, entre los que figuran la romanza de *Marta*, la canción del paje del *Ballo in Maschera*, y el wals de *Dinorah*. Véndese en el almacén de música de su editor y propietario D. Manuel Jimenez, calle de Bordadores, núm. 12, al precio de 60 rs. franco de porte en toda España. Las señoras suscriptoras de *La Guinvalda* y asiduos lectores de los *Episodios Nacionales* podrán adquirir este método remitiendo á su administrador, Barco, 2, Madrid, sólo 30 rs.; pues según un convenio celebrado con el editor Sr. Jimenez, tanto este método como cuantas piezas de música contiene el catálogo de su casa, se facilitarán á esta empresa con el 50 por 100 de rebaja.

HELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS.—ES el medicamento no tiene rival para combatir con prontitud y energía toda clase de toses, curando la catarral en veinticuatro horas, y siendo de una acción especial para la *tos ferina* de los niños. Hay jarabe á 12 y 22 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 y 18 rs. caja. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

TINTURA DE ARNICA.—ESTE PREPARADO, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos le han usado y tan conocido del público por su reconocida utilidad en donde quiera que se corra un riesgo mas ó menos inminente, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos para el uso, con su instrucción, á 4, 8, 14 y 20 rs. Depósito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

COCINAS Y ESTUFAS DE HIERRO.—SE COLOCAN á domicilio, se repasan y limpian.—Bancos sillas, veladores y otros artículos de jardín.—Fundición de las Penélas Arenal, 16 (frente á San Gines).—Guillermo Duthu.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO de bacalao, preparada por el Dr. Font y Martí.—Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Acete de higado de bacalao* ha sido nuestro objeto, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos mas delicados, remitiendo la ventaja de poderlo asociar, no solo al *hierro*, sino tambien á la *quina*. Unico depósito en Madrid calle del Caballero de Gracia, núm. 23 dupl.º farmacia del Dr. Font. Precio 12 y 16 rs. frasco. Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, pral.

CAMAS Y COLCHONES.—ESPOZ Y MINA, NÚMERO 5, Pasaje, de Matheo.—Precios muy baratos.—Hay dibujos nuevos y variados.—Se remiten disños á provincias.—Almacén de Guillermo Duthu.—Por mayor, nuevos precios.

ROB LAFFETEUR.—COMBATE LA SIFILIS, herpes, escrófulas, reumatismo, flores blancas, dolores, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botellas de 10 y 16 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

JARABE DE BREA CONCENTRADO. MUY eficaz en los catarrhos de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EPISODIOS NACIONALES POR B. PEREZ Galdós.—Interesante colección de novelas históricas, basadas en los hechos más gloriosos que registran los anales de nuestra patria en el presente siglo. La reputación que el autor ha adquirido en breve tiempo como literato y novelista, y la gran acogida que han obtenido sus producciones, nos dispensan de todo elogio. Cada episodio forma un elegante tomo de 300 á 350 páginas, con clara impresión y escelente papel. Van publicados hasta ahora los siguientes tomos: *Trafalgar*.—*El Dos de Mayo*.—*La corte de Carlos IV*.—*Batlen*.—*Napoleon en Chamartin*.—*Zaragoza*.—*Gerona*.—*Cádiz*.—*Juan Martin el Empecinado*.—*Batalla de los Arapiles*.—Véndese en las principales librerías y en la administración de *La Guinvalda*, Barco, 2.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN (en Aix, Francia).—Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota, lumbra en sciatica, jaqueca, etc., etc.—10 francos el frasco.—Un frasco basta en casi todos los casos. Depósito-fábrica Paris, casa Dorvault y compañía, Felipe Lefebvre y compañía, y en las principales farmacias de cada villa; en Madrid Borrell hermanos, farmacéuticos, Puerta del Sol.

LA IMPERIAL.—GRAN ALMACEN DE CALZADO de Juan Agudo.—En este acreditado establecimiento hallarán los parroquianos gran surtido de botinas, de todas clases y precios para caballeros, señoras y niños. Hay gran variedad de todas clases de zapatillas.—Preciados, 4. Se remiten á provincias pedidos, aunque sea en grande escala.

COMPANIA REAL INGLESA.

LINEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires,

TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

Estos magníficos vapores salen de la Coruña en 27, Carril en 27, Lisboa 13 y 29 de cada mes.

Más de veinte años de navegacion regular sin ningun siniestro que lamentar es la mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los mas veloces que se conocen, y los precios los mas razonables posibles.

Consignatarios: Coruña, D. Augusto Vila.—Carril, D. Juan Dodds.—Lisboa, R. Knowles y compañía.

MADRID, H. ATKINSON, AGENTE.

Para informes, pasajes y fletes oficinas de Elorrio hermanos, calle de Alcalá, número 7, bajo.

MÚSICA Y PIANOS

DE PABLO MARTIN,

HIJO DE CASIMIRO MARTIN, EDI. OR.—PLAZA DE SANTA ANA, 12.

En este nuevo establecimiento hallarán los señores profesores y aficionados un gran surtido de obras de todas clases, de los mejores autores españoles y extranjeros, así como una especialidad en música de zarzuela.

NOVEDADES MUSICALES:

Aida, *El barberillo de Lavapiés*, *Adriana Angot*, *Los Azabaches*, habanera; *Ingrata*, polka-mazurka con letra; 2.ª *Polonesa* de Marqués, *Sangre de Viena*, walses de Strauss; *El desierto de hielo*, recitado, etc., etc.

LA LOBA MARINA.

Especialidad en juegos y juguetes, gran surtido en cadenas, guarda-pelos, pendientes, sortijas, alfileres y medios aderezos de oro y de doble.

Depósito especial de navajas, cuchillos y cubiertos de metal blanco. Montera, 22.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA

El 6 de abril saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona, MADRID: HUERTAS, 9, SEGUNDO IZQUIERDA.

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE LAS FUENTES, NÚMERO 7, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes. 8 rs. vn.
Provincias.—Trimestre. 24
Ultramar y extranjero.—Trimestre.. . . . 60
Número suelto, dos cuartos.—Venta y envío de paquetes, comunicados, inserciones y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

El pago ha de verificarse en metálico, ó remitiendo letra ó libranza de fácil cobro. La correspondencia debe dirigirse al Administrador de **La Publicidad**, calle de las Fuentes, núm. 7, principal.